

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2015

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XI REGION	CAPÍTULO	31

## II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance		
			I		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

## IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). Ponderación objetivo 1: 60.00%

Nº	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de viviendas con Calificación Energética, respecto al total de viviendas disponibles a ser calificadas energéticamente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de viviendas con calificación energética} / N^{\circ} \text{ de viviendas disponibles a ser calificada energéticamente en el año t}) * 100$	90 %	Alta	10.00	1
2	Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU, respecto del total de permisos de rotura y reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU.	$(N^{\circ} \text{ de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares, con recepción provisoria del SERVIU, al 31.12. del año t} / \text{Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU, cuya vigencia sea al 15.11. del año t}) * 100$	100.00 %	Alta	10.00	2
3	Desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales para obras de Proyectos Urbanos.	$((\text{Sumatoria de Montos Finales contratos}) - (\text{Sumatoria de Montos Iniciales contratos}) / \text{Sumatoria de Montos Iniciales contratos}) * 100$	4 %	Alta	10.00	3
4	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado el año 2011 (Quintiles I, II, III de Ingreso)	$(\text{Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)} / \text{Déficit habitacional estimado según Encuesta})$	191 %	Alta	10.00	4

		CASEN 2011 (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100				
5	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	100 %	Alta	10.00	5
6	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos )*100	119 %	Alta	10.00	6

- Las calificaciones la realizan empleados certificados por la DITEC quienes contratan externos quienes realizan jornadas de acreditación. La calificación es un instrumento que estima el consumo y las ganancias energéticas de una vivienda a través de un cálculo estático de su arquitectura y equipos. La calificación se registra en el Sistema de Calificación Energética del MINVU. Se entiende por vivienda disponible a ser calificada a aquella vivienda nueva FSV o FSEV con recepción DOM.
- Se entenderá como Recepción Provisoria SERVIU, el Informe emitido por la Unidad de Obras Urbanas (o Unidad Equivalente) del Depto. Técnico de SERVIU quien respalda y corrobora que los trabajos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares realizados por la empresa que solicitó el permiso fueron ejecutados según indica el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentos del Año, el cual restituye la pavimentación en las mismas o mejores condiciones de eficiencia encontrada. Se excluyen de la medición permisos emitidos nulos o no autorizados.
- Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Pavimentos Participativos, Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. Se incluyen en esta medición los proyectos asociados a Planes de Regeneración Urbana (PRU), a Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES) y a Planes Urbanos Estratégicos (PUE).
1. El déficit habitacional se estima en base a una metodología elaborada por el MINVU y el MDS, la cual fue aplicada sobre la información de la encuesta CASEN 2011. El déficit habitacional empleado para construir este indicador, sólo considera la porción atribuible a los hogares pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso. 2. El Indicador considera los Subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II) y DS 40. Incluye Reconstrucción. 3. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año 2012. 4. Se considerará vivienda terminada:  
En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física.  
En el caso de las viviendas adquiridas, la vivienda pagada en un 100%.
- Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), y Planes Urbanos Estratégicos (PUE)
- Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, que se realiza a contar del año 2012, es acumulada a partir del año 2009 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados.

2. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 2). Ponderación Objetivo 2: 30.00%

N°	Indicador
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t
2	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t
3	Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t
4	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t

5	Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014
6	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t
7	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t
8	Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t
9	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t
10	Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t

3. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 3). Ponderación Objetivo 3: 10.00%

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100.00 %	Menor	5.00
2	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	95 %	Menor	5.00